

# REPORTE MENSUAL

## SOBRE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y FINANZAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS

AÑO 6, NÚMERO 95

MAYO 2022



## **Propósito del Reporte Mensual sobre Actividad Económica y Finanzas Públicas**

El Instituto Belisario Domínguez, como órgano especializado encargado de realizar investigaciones estratégicas sobre el desarrollo nacional, tiene dentro de sus funciones la elaboración de análisis de coyuntura en los campos de competencia del Senado de la República.

Lo anterior estará sujeto a los principios de relevancia, objetividad, imparcialidad, oportunidad y eficiencia que rigen el trabajo del Instituto.

En este contexto, una de las funciones de la Dirección General de Finanzas es realizar análisis, estudios e investigaciones sobre la composición y el comportamiento del ingreso, gasto, inversión, deuda y financiamiento públicos en el ámbito hacendario federal y local.

En cumplimiento de esta responsabilidad, se elabora un análisis relevante, objetivo, imparcial, oportuno y eficiente de la evolución de la economía y las finanzas públicas federales y locales al cierre del mes referido. El fin de este análisis es contribuir a la toma de decisiones legislativas del Senado y apoyar en el ejercicio de sus facultades de supervisión y control.

El presente documento abarca en su primera sección un análisis agregado del desempeño de los principales indicadores macroeconómicos durante el mes de referencia. La segunda sección estudia el comportamiento de las finanzas públicas federales al cierre del mes referido. La tercera sección aborda la evolución de las finanzas públicas de las entidades federativas con base en la última información disponible. Finalmente, se presentan anexos estadísticos y un glosario de los conceptos abordados en el documento.

Las opiniones expresadas en este documento son de exclusiva responsabilidad de los autores y no reflejan, necesariamente, los punto de vista del Instituto Belisario Domínguez o del Senado de la República.

## Índice

|   |           |
|---|-----------|
| <b>Resumen Ejecutivo</b> .....  | <b>2</b>  |
| <b>SECCIÓN I. INDICADORES MACROECONÓMICOS</b> .....                                       | <b>3</b>  |
| 1. Crecimiento económico.....   | 3         |
| 2. Expectativas de crecimiento anual de la SHCP para 2022.....                            | 3         |
| 3. Proyecciones de crecimiento económico para 2022.....                                   | 3         |
| 4. Inversión fija bruta.....  | 4         |
| 5. Consumo privado.....   | 4         |
| 6. Exportaciones.....   | 4         |
| 7. Actividad Industrial.....  | 4         |
| 8. Asegurados al IMSS.....  | 5         |
| 9. Población desocupada y tasa de informalidad laboral.....                               | 5         |
| 10. Inflación.....  | 5         |
| 11. Tasas de interés.....   | 5         |
| 12. Crédito total de la banca comercial.....  | 6         |
| 13. IGAE.....   | 6         |
| 14. Sistema de indicadores cíclicos.....  | 6         |
| 15. Indicador de confianza del consumidor.....  | 6         |
| 16. Riesgo País.....  | 7         |
| 17. Precios del petróleo.....   | 7         |
| 18. Tipo de cambio (FIX).....   | 7         |
| 19. Reservas internacionales.....   | 7         |
| <b>SECCIÓN II. FINANZAS PÚBLICAS FEDERALES</b> .....                                      | <b>9</b>  |
| 20. Ingresos presupuestarios del Sector Público.....                                      | 9         |
| 21. Ingresos presupuestarios del Sector Público.....                                      | 9         |
| 22. Ingresos petroleros y no petroleros en marzo.....                                     | 9         |
| 23. Ingresos presupuestarios del Sector Público.....                                      | 9         |
| 24. Ingresos petroleros y no petroleros a marzo.....                                      | 10        |
| 25. Gasto neto del Sector Público.....  | 10        |
| 26. Gasto neto del Sector Público.....  | 10        |
| 27. Gasto neto del Sector Público, programable y no programable en marzo.....             | 10        |
| 28. Gasto neto del Sector Público.....  | 11        |
| 29. Gasto neto del Sector Público, programable y no programable a marzo.....              | 11        |
| 30. Déficit Presupuestario.....   | 11        |
| 31. RFSP.....   | 11        |
| 32. Deuda neta y SHRFSP.....  | 12        |
| 33. SHRFSP.....   | 12        |
| <b>SECCIÓN III. FINANZAS PÚBLICAS SUBNACIONALES</b> .....                                 | <b>13</b> |
| 34. Participaciones Federales (Ramo 28).....  | 13        |
| 35. Aportaciones federales (Ramo 33 y 25).....  | 13        |
| 36. Obligaciones financieras de entidades federativas y municipios*.....                  | 13        |
| <b>SECCIÓN IV. ANEXOS</b> .....   | <b>14</b> |
| Anexo 1. Indicador Trimestral de Actividad Económica Estatal.....                         | 14        |
| Anexo 2. Ingreso Presupuestario del Sector Público.....                                   | 15        |
| Anexo 3. Gasto Neto del Sector Público Presupuestario.....                                | 16        |
| Anexo 4. Gasto Programable Pagado del Sector Público.....                                 | 17        |
| Anexo 5. Evolución de las Participaciones Federales por Entidad Federativa (Ramo 28)..... | 18        |
| Anexo 6. Evolución de las Aportaciones Federales por Entidad Federativa (Ramo 33).....    | 19        |
| Anexo 7. Evolución de las Obligaciones Financieras por Entidad Federativa.....            | 20        |
| Anexo 8. Glosario de Términos.....  | 21        |
| <b>REFERENCIAS</b> .....  | <b>22</b> |

## Resumen Ejecutivo

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) publicó sus estimaciones del PIB con respecto al primer trimestre de 2022, donde registró un crecimiento trimestral de 0.9% y un crecimiento anual de 1.6%, con cifras desestacionalizadas. En el ámbito internacional, el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania continúa generando volatilidad y una dinámica inflacionaria que ha tenido que ser enfrentada por los bancos centrales mediante incrementos en las tasas de interés, lo cual ha contribuido a desincentivar el crecimiento económico mundial.

### Indicadores Macroeconómicos

La actividad económica nacional mostró algunos signos de recuperación. El indicador cíclico coincidente para abril se ubicó en 101.0 puntos base (pb), esto es, mayor en 2 puntos respecto al mes anterior; por lo que la economía se encuentra en su tendencia de largo plazo. Para el mismo mes, de manera anual, la inversión se incrementó 0.91%, el consumo 7.6% y la actividad industrial 2.7%.

En lo que se refiere a la inflación, en mayo se ubicó en 0.39% mensual y 7.65% anual, superior a la registrada el mismo mes de 2021. Además, el índice de precios al productor presentó un incremento de 10.52% anual, incluyendo petróleo.

En cuanto a la política monetaria, el Banco de México (BANXICO) elevó su tasa de interés objetivo a 7.00% en mayo. En tanto que, las reservas internacionales para finales de mayo se ubicaron en 199.6 miles de millones de dólares, lo que representó un aumento anual de 2.8%, principalmente por el cambio en la valuación de los activos internacionales del BANXICO.

Respecto al tipo de cambio FIX, éste promedió 20.03 pesos por dólar en mayo, lo que implicó una apreciación mensual de 0.4%; y una depreciación anual de 0.4%. Por otra parte, el precio de la mezcla mexicana de petróleo promedió en mayo 106.3 dólares por barril (dpb), por arriba del pronosticado en los Criterios Generales de Política Económica 2022 (CGPE) de 55.1 dpb.

### Finanzas Públicas a abril 2022

El balance primario del sector público registró un superávit de 182.8 miles de millones de pesos (mmp); por su parte, el balance público presupuestario obtuvo un déficit de 19.7 mmp, lo que representó un decrecimiento anual real de 86.2%<sup>1</sup>. Cabe mencionar que, el déficit público representó el 2.7% del total presupuestado para el año. Con respecto a los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP), estos se ubicaron en 54.5 mmp, cantidad que implica un decrecimiento anual de 77.5% y un avance respecto a lo programado de 5.5%.

Los ingresos presupuestarios se ubicaron en 2,274.4 mmp, monto 5.3% mayor al estimado y superior en 5.9% respecto de 2021. A su interior, se obtuvieron mayores ingresos petroleros en 42.7%, e ingresos no petroleros en 0.1%. Dentro de los ingresos no petroleros, los ingresos tributarios crecieron 4.5%, y los ingresos no tributarios disminuyeron 38.8%. Cabe mencionar que, se obtuvieron menores ingresos no recurrentes a través de aprovechamientos, los cuales presentaron una caída anual de 63.5%.

El gasto neto registró 2,294.1 mmp, lo que significó un subejercicio de 4.2%, sin embargo, una erogación superior en 0.2% al registrado en el mismo periodo de 2021. Por categoría, el gasto no programable aumentó 8.6% y el gasto programable decreció 2.6%.

En materia de deuda pública, se registró una deuda neta por 13,082.7 mmp, mayor en 41.1 mmp con respecto al saldo a diciembre de 2021, lo que representa el 4.4% de la acumulación de deuda presupuestada para el año. Por su parte, el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP) fue de 13,125.3 mmp, mayor en 10.5 mmp con respecto al saldo a diciembre de 2021, lo que representa el 0.9% del avance en su proyección para este año. Como proporción del Producto Interno Bruto (PIB), para el primer trimestre de 2022, el SHRFSP representó 45.4%.

---

<sup>1</sup> En la sección de finanzas públicas las variaciones porcentuales respecto al año anterior se expresan en términos reales.

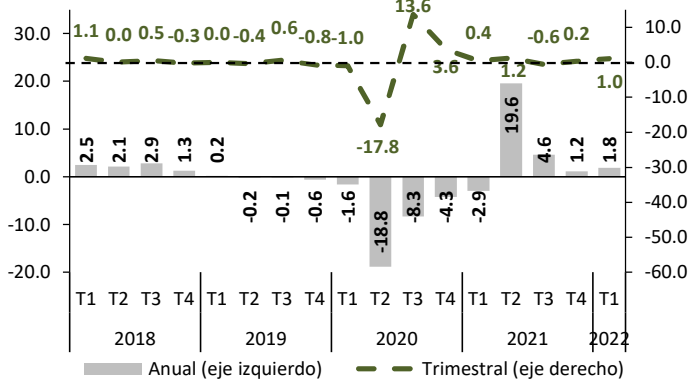
## CRECIMIENTO ECONÓMICO

### SECCIÓN I. INDICADORES MACROECONÓMICOS

Esta sección analiza la evolución del Producto Interno Bruto (PIB), de algunas variables que inciden en su comportamiento, así como de indicadores de tendencia de la actividad económica.

#### 1. Crecimiento económico

(Variación porcentual real del PIB, con año base 2013)

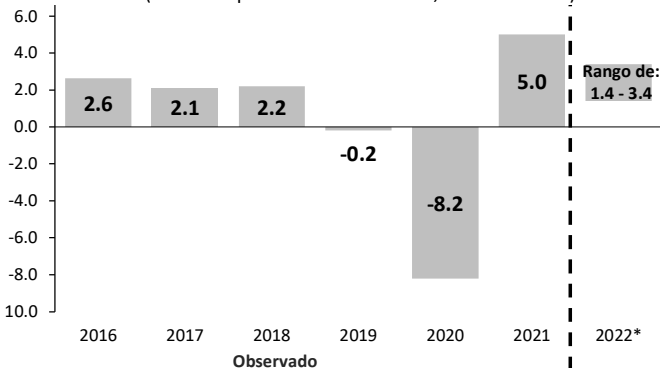


T= trimestre.

Fuente: INEGI.

#### 2. Expectativas de crecimiento anual de la SHCP para 2022

(Variación porcentual real del PIB, año base 2013)



\*Estimación de Precriterios 2023 (abril 2022).

Fuentes: INEGI y SHCP

#### 3. Proyecciones de crecimiento económico para 2022

(Porcentajes del PIB)

| Proyecciones de Crecimiento del PIB para 2022 |       |       |           |
|---|-------|-------|-----------|
| Organismo                                     | Abril | Mayo  | Variación |
| SHCP  | 3.40% | 3.40% | =         |
| Banco de México <sup>1</sup>                  | 2.40% | 2.20% | ↓         |
| Banco Mundial <sup>2</sup>                    | 2.10% | 1.70% | ↓         |
| FMI <sup>3</sup>                              | 2.00% | 2.00% | =         |
| OCDE <sup>4</sup>                             | 2.30% | 1.90% | ↓         |
| BBVA  | 1.20% | 1.20% | =         |
| Citibanamex                                   | 1.30% | 1.50% | ↑         |
| Encuesta Banxico <sup>5</sup>                 | 1.72% | 1.80% | ↑         |
| CEPAL <sup>6</sup>                            | 1.70% | 1.80% | ↑         |

<sup>1</sup>Informe trimestral enero-abril (mayo 2022)

<sup>2</sup>Informe semestral de América Latina y el Caribe (abril 2022)

<sup>3</sup>Actualización del informe Perspectivas de la Economía Mundial, WEO (abril 2022)

<sup>4</sup>Perspectivas económicas (abril 2022)

<sup>5</sup>Mediana de la Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: mayo 2022

<sup>6</sup>Proyecciones económicas (abril 2022)

Fuente: Banco Mundial, Banxico, SHCP, FMI, CEPAL, OCDE, BBVA y Citibanamex.

• De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el PIB del primer trimestre de 2022 registró un crecimiento trimestral de 1.0%, con cifras desestacionalizadas. Por componente, se registraron las siguientes variaciones: actividades primarias -2.0%, actividades secundarias 1.2% y actividades terciarias 1.3%. Asimismo, la estimación del PIB mostró un crecimiento anual de 1.8%, con cifras desestacionalizadas.

• El Banco de México (BANXICO) señala que la actividad económica en este primer trimestre del 2022 creció luego de la caída observada en el tercer y cuarto trimestre de 2021 pese al repunte de contagios por COVID -19 a principios del año; este crecimiento es reflejo del dinamismo de las manufacturas y de una mejoría moderada de los servicios. (Ver Recuadro A)

Algunos factores que podrían incidir en el desempeño de la economía mexicana durante 2022 son:

- **Externos:** El Buró de Análisis Económico de Estados Unidos, en su segunda estimación, en mayo, reporta un decrecimiento anualizado del PIB estadounidense para el primer trimestre de 2022 de 1.5%, mayor caída a la primera estimación que fue de 1.4%. Dicho decremento, es resultado de revisiones negativas en la inversión privada en inventarios y en la inversión residencial, por su parte, se revisó al alza consumo. Para el cuarto trimestre de 2021 se estimó un crecimiento anualizado de 6.9%.
- En comparación con las estimaciones del INEGI, para México correspondería un crecimiento anualizado de 4.1% para el primer trimestre.
- **Internos:** En la Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en la Economía del Sector Privado de mayo de 2022, elaborada por Banxico, se identificaron los siguientes riesgos para la economía mexicana: debilidad del mercado interno; incertidumbre sobre la situación económica y política interna; problemas de inseguridad pública; política de gasto público; así como otros problemas relacionados con la falta de estado de derecho; la impunidad; la corrupción; la ausencia de cambio estructural en México; aumento en precios de insumos y materias primas; las presiones inflacionarias en el país; la inestabilidad política internacional; y la contracción de la oferta de recursos del exterior.

## INVERSIÓN

- De acuerdo con el INEGI, en **marzo**, el Indicador Mensual de la Inversión Fija Bruta presentó un crecimiento anual de 5.9%, con cifras originales. Esta variación se explica por:
  - El aumento de 8.6% en la compra de maquinaria y equipo.
  - El incremento de 3.6% en los gastos de construcción.
- En dicho mes se registró un crecimiento mensual de 2.9%, con cifras desestacionalizadas.

## CONSUMO

- El INEGI reportó que, durante **abril**, el Indicador Mensual de Consumo Privado aumentó 7.6% respecto al mismo mes de 2021, con cifras originales. Este comportamiento es explicado por un incremento de 19.7% en el consumo de bienes importados y de 6.1% en el consumo de bienes nacionales.
- Respecto al mes anterior, se registró un crecimiento de 0.8% con cifras desestacionalizadas, que se explica por:
  - Un aumento de 0.8% en el consumo de bienes y servicios nacionales.
  - El crecimiento de 1.5% en el consumo de bienes importados.

## EXPORTACIONES

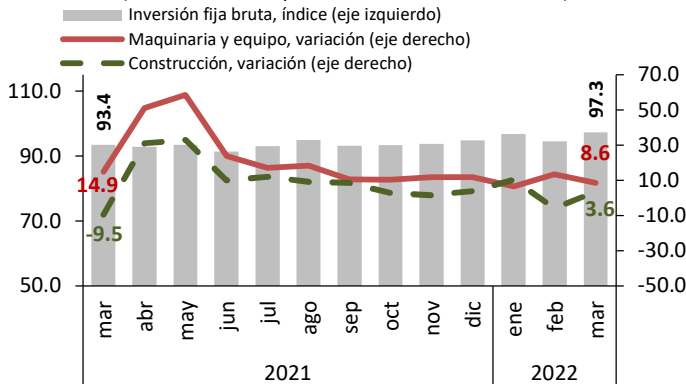
- De acuerdo con el INEGI, durante **abril**, las exportaciones totales aumentaron en 16.0% respecto del mismo mes de 2021, con cifras originales. Este comportamiento se debe a:
  - Un alza de 81.3% en las exportaciones petroleras y 12.4% de las no petroleras. Las exportaciones no petroleras dirigidas a EE. UU. crecieron a una tasa anual de 14.8%, y para al resto del mundo 2.0%.
- Respecto al mes anterior, las exportaciones totales presentaron un crecimiento de 0.86%, con cifras desestacionalizadas, a causa del aumento en 0.16% de las exportaciones no petroleras y 9.46% en las petroleras.

## ACTIVIDAD INDUSTRIAL

- El INEGI señaló que, durante **abril**, la actividad industrial incrementó 2.7% anual, con cifras originales. Esta variación se explica por:
  - El crecimiento de 0.0% de la actividad minera.
  - El ascenso de 2.6% en las actividades de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y gas por ductos al consumidor final.
  - El alza de 1.7% en la construcción.
  - El aumento de 3.9% en las industrias manufactureras.
- Respecto al mes anterior, la actividad industrial creció 0.6% en términos reales, con cifras desestacionalizadas.

### 4. Inversión fija bruta

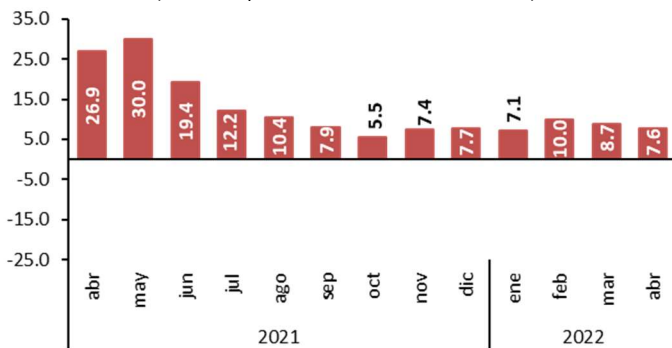
(Índice, 2013=100 y variación anual, año base 2013)



Fuente: INEGI, cifras originales.

### 5. Consumo privado

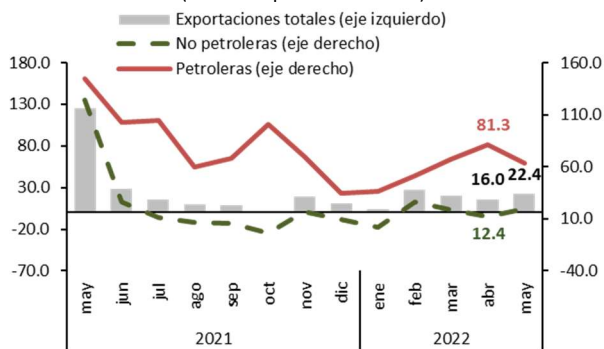
(Variación porcentual anual, año base 2013)



Fuente: INEGI, cifras originales.

### 6. Exportaciones

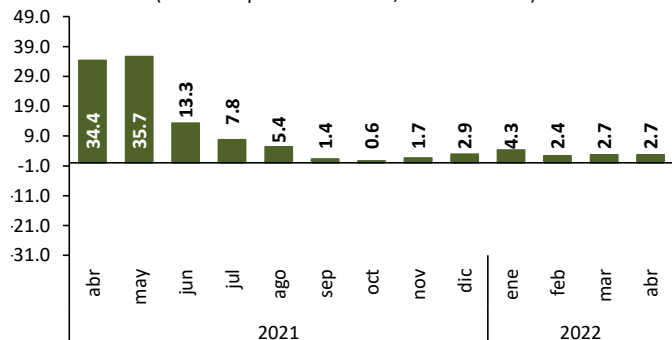
(Variación porcentual anual)



Fuente: INEGI, cifras originales.

### 7. Actividad Industrial

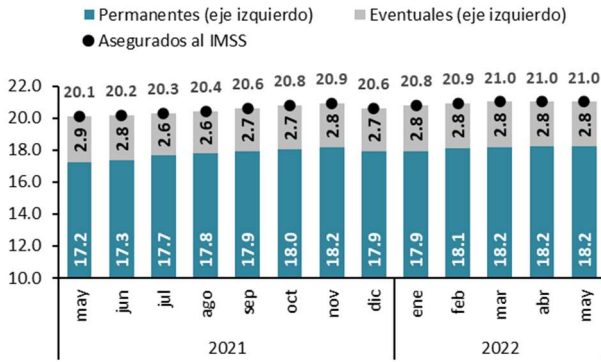
(Variación porcentual anual, año base 2013)



Fuente: INEGI, cifras originales.

## 8. Asegurados al IMSS

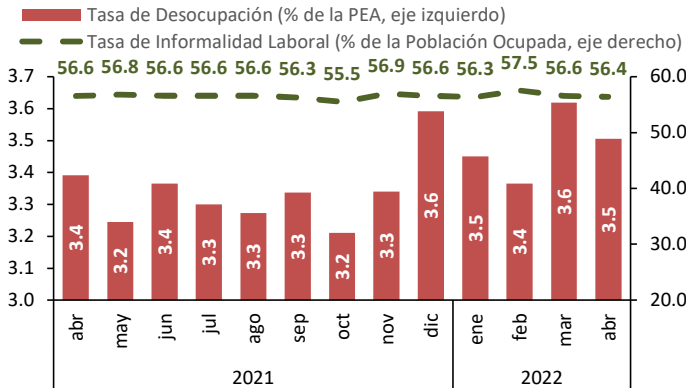
(Millones de trabajadores y variación porcentual)



Fuente: IMSS.

## 9. Población desocupada y tasa de informalidad laboral

(Porcentaje)

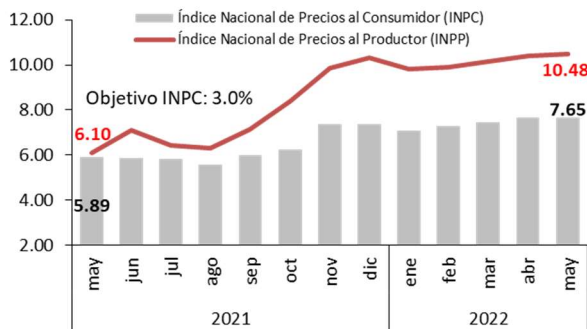


PEA: Población Económicamente Activa.

Fuente: INEGI.

## 10. Inflación

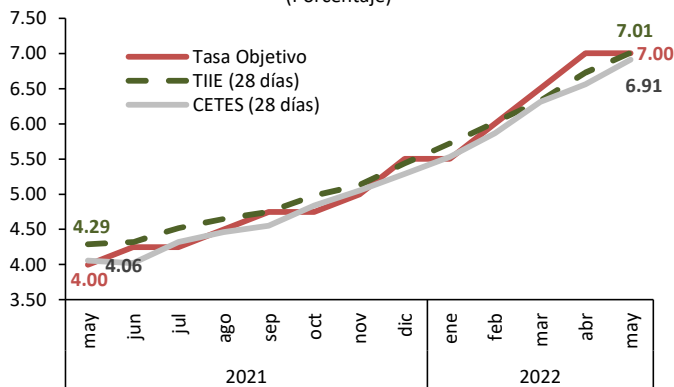
(Variación porcentual anual)



Fuente: INEGI.

## 11. Tasas de interés

(Porcentaje)



Fuente: Banxico.

## EMPLEO

### Asegurados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)

- El IMSS reportó que, al cierre de **mayo**, el número de trabajadores asegurados fue 21,008,487 de los cuales 86.8% corresponden a trabajadores permanentes y 13.2% a eventuales.
  - En ese mismo mes, el número de trabajadores asegurados disminuyó 2,855 puestos respecto al mes anterior.

### Desocupación e Informalidad

- De acuerdo con el INEGI, durante **abril**, la Población Desocupada representó 3.5% de la Población Económicamente Activa, tasa superior a la observada durante el mismo mes de 2021, con cifras desestacionalizadas.
- La Tasa de Informalidad Laboral fue de 56.4% de la Población Ocupada, inferior al mismo mes de 2021, con cifras desestacionalizadas.

## INFLACIÓN

En **mayo**, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), reportado por el INEGI, registró una inflación anual de 7.65%, superior al nivel observado durante el mismo mes de 2021. Con respecto al mes anterior, presentó un decrecimiento de 0.39%.

- La inflación subyacente se ubicó en 0.59% mensual y la no subyacente disminuyó 1.02%. De manera anual, la inflación subyacente y la no subyacente fueron de 7.28% y 8.77%, respectivamente.
- Las principales variaciones mensuales dentro del índice son los precios de los productos agropecuarios que subieron 0.78% y los de energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno que disminuyeron 2.47 por ciento. Esto se debe principalmente a los ajustes en las tarifas eléctricas dentro del esquema de temporada cálida en 11 ciudades del país.

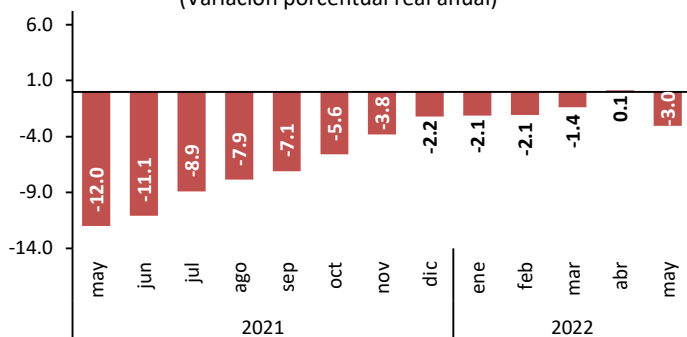
Por su parte, en el mismo mes, el Índice Nacional de Precios al Productor (INPP), incluyendo petróleo, registró un crecimiento anual de 10.52%, superior al nivel observado del mismo mes de 2021. Con respecto al mes anterior el índice presentó una variación de 0.81%. Por actividades económicas se presentaron las siguientes variaciones: 1.21% primarias, 1.25% secundarias, y 0.21% en las terciarias.

## TASAS DE INTERÉS

- La tasa de interés objetivo al cierre de **mayo** se ubicó en 7.00%, igual al mes anterior; mientras que hace un año se situó en 4.00%. De acuerdo con BANXICO, el mes pasado, la tasa promedio de los Certificados de la Tesorería (CETES) a 28 días se posicionó en 6.91%; mayor que la observada en el mismo mes del año pasado.

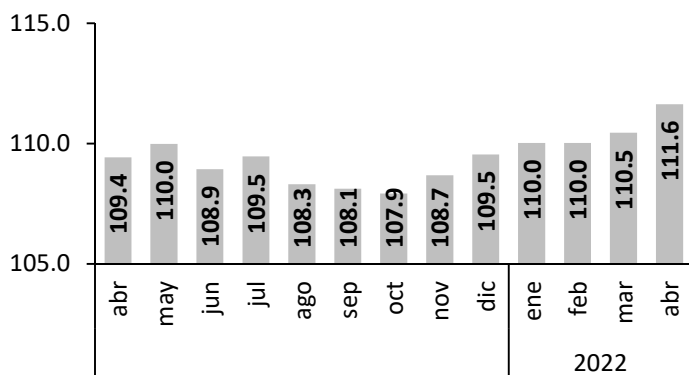
La Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) a 28 días se ubicó en un promedio de 7.01%, superior al nivel observado hace un año.

## 12. Crédito total de la banca comercial (Variación porcentual real anual)



Fuente: Banxico.

## 13. IGAE (Índice, 2013=100)



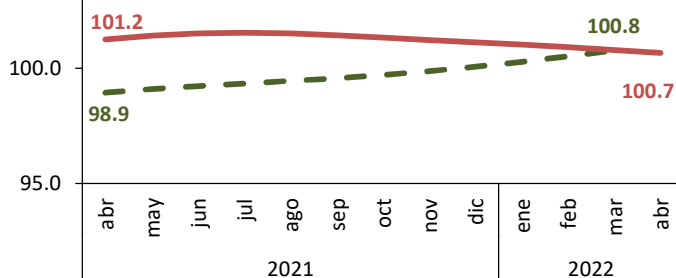
Datos desestacionalizados.

Fuente: INEGI.

## 14. Sistema de indicadores cíclicos

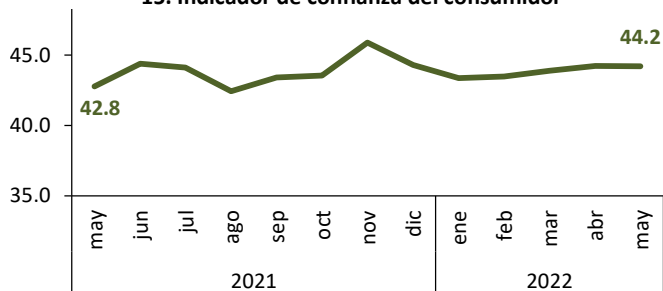
Indicador Coincidente y Adelantado

— Coincidente — Adelantado



Fuente: INEGI.

## 15. Indicador de confianza del consumidor



Cifras desestacionalizadas.

Fuente: INEGI.

## CRÉDITO

- De acuerdo con BANXICO, en **mayo**, el comportamiento de la cartera total de crédito de la banca comercial observó un decrecimiento real anual de 3.0%, menor reducción a la observada durante el mismo mes de 2021.
- El comportamiento de los componentes fue el siguiente:
  - El crédito al sector privado no financiero decreció 3.7%, con las siguientes variaciones por actividades:
    - Primarias -6.3%.
    - Secundarias 4.0%: Manufacturas 9.0%; Construcción -2.4%.
    - Terciarias 4.5%.
  - El crédito al sector financiero no bancario aumentó 19.4%.
  - El crédito al sector público decreció 13.0%.

## TENDENCIAS DE CORTO PLAZO

### Indicador Global de Actividad Económica (IGAE)

- Durante **marzo**, el INEGI informó que el IGAE se ubicó en 110.2 puntos, lo que representó una variación de 0.3 puntos con respecto al mes anterior, con cifras desestacionalizadas. Se reportaron las siguientes variaciones mensuales en los sectores:
  - Las actividades primarias aumentaron 4.5%
  - Las actividades secundarias crecieron 0.4%
  - Las actividades terciarias decrecieron 0.1%.
- En términos anuales, el IGAE registró un decrecimiento real de 0.3%, con cifras desestacionalizadas.

### Indicadores Cíclicos

- En el Sistema de Indicadores Cíclicos, el Indicador Coincidente refleja el estado general de la economía, mientras que el Indicador Adelantado busca señalar anticipadamente los puntos de giro (picos y valles) del Indicador Coincidente.
  - El INEGI reportó que, durante **marzo**, el Indicador Coincidente se ubicó en 100.8 puntos base, nivel mayor en 0.26 puntos al reportado el mes anterior.
  - Para **abril**, el Indicador Adelantado se posicionó en 100.7 puntos, menor en 0.14 puntos al registrado el mes pasado.

### Confianza del Consumidor

- En **mayo**, el INEGI señaló que el Indicador de Confianza del Consumidor se ubicó en 44.2 puntos, con cifras desestacionalizadas, lo que representa el mismo nivel respecto al mes previo. Al comparar con el mismo mes del año pasado presentó un crecimiento de 1.4 puntos.



## COYUNTURA MACROECONÓMICA

### Panorama internacional de los mercados

De acuerdo con el BANCO DE MÉXICO, en su informe trimestral publicado en junio, se identifican los siguientes riesgos: (Ver Recuadro A)

- La rápida propagación de la variante Ómicron del virus SARS-COV-2,
- La persistencia de los cuellos de botella en las cadenas de suministro,
- Los incrementos en los precios de energéticos y alimentos derivados del conflicto geopolítico entre Ucrania y Rusia,
- El retiro del estímulo monetario por parte de los Bancos Centrales

#### Riesgo país

Durante **mayo**, el Índice EMBIG de JP MORGAN reportó que el riesgo país de México se ubicó en 4.0 puntos base, mayor nivel respecto al mes anterior. El riesgo país en México es superior al asociado en Brasil, Perú y Colombia.

#### Precios del petróleo

En los CGPE-2022 se estimó el precio de la Mezcla Mexicana en 55,1 dbp. En **mayo**, el precio de la Mezcla Mexicana de Petróleo promedió 106.3 dólares por barril (dpb), 68.6% mayor que el promedio en el mismo mes de 2021. Respecto al mes anterior, se presentó un aumento del 7.6%. El Brent se vendió en 113.3 dpb y el West Texas Intermediate (WTI) se cotizó en 109.6 dpb.

#### Tipo de cambio

En los CGPE-2022 se estimó un tipo de cambio en 20.30 pesos por dólar. De acuerdo con BANXICO, durante **mayo**, el tipo de cambio FIX promedió 20.03 pesos por dólar, lo que implicó una apreciación mensual de 0.4%; y una depreciación anual de 0.4% anual.

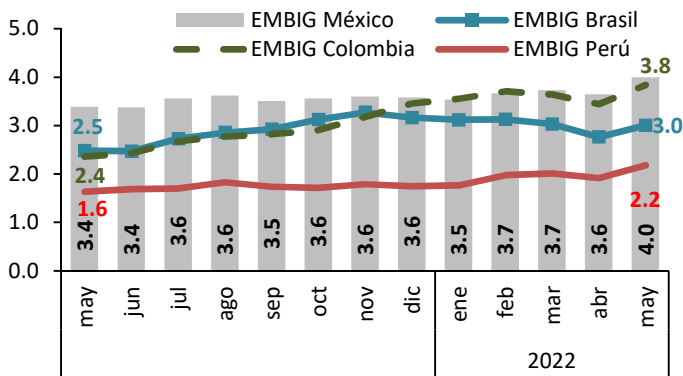
#### Reservas internacionales

Al cierre de **mayo**, el saldo de las reservas internacionales publicado por BANXICO fue de 199.6 miles de millones de dólares (mmd), lo que representó un crecimiento de 0.2% respecto al mes pasado y un incremento anual de 2.8%.

Las variaciones fueron resultado principalmente del cambio en la valuación de los activos internacionales del BANXICO.

### 16. Riesgo País

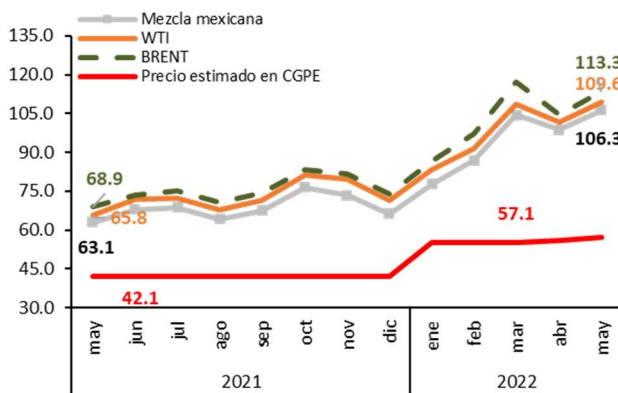
(EMBI-G, puntos base)



Fuente: JP MORGAN

### 17. Precios del petróleo

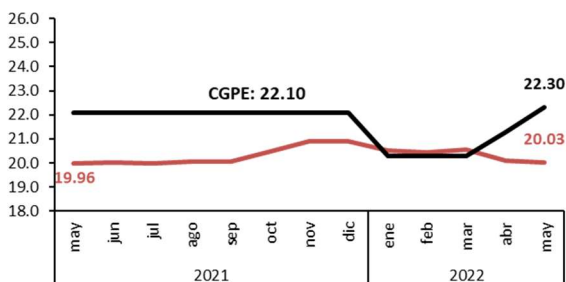
(Dólares por barril)



Fuente: Oilprice.com.

### 18. Tipo de cambio (FIX)

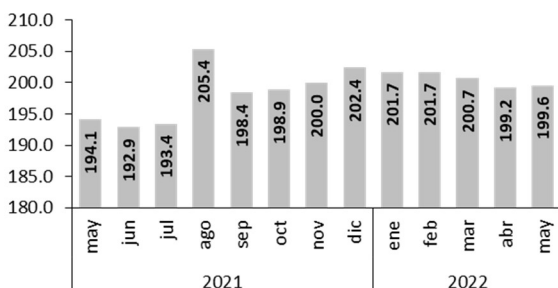
(Pesos por dólar)



Fuente: Banxico.

### 19. Reservas internacionales

(Miles de millones de dólares)



Fuente: Banxico.

## Recuadro A. Informe Trimestral de Banco de México, enero - marzo 2022

El Banco de México, en su informe trimestral de enero – marzo de 2022 publicado en junio, menciona un deterioro en la economía global dado el incremento en los precios de los energéticos y alimentos producto del conflicto geopolítico en Ucrania, así como implicaciones en las cadenas de suministros por el confinamiento en China resultado de un repunte de casos por COVID-19. Pese a estas complicaciones globales, la economía mexicana presentó una moderada reactivación acompañada de un aumento en la inflación general y en las expectativas.

**Entorno Económico Externo:** La actividad económica mundial creció menos de lo esperado durante este trimestre y de manera diferenciada entre países, debido a: i) la rápida propagación de la variante Ómicron del virus SARS-COV-2, ii) la persistencia de los cuellos de botella en las cadenas de suministro, iii) los incrementos en los precios de energéticos y alimentos derivados del conflicto geopolítico entre Ucrania y Rusia, y iv) el retiro del estímulo monetario por parte de los Bancos Centrales. La inflación mundial sigue a niveles altos, alcanzando en algunos casos, niveles históricos; esto como resultado de los desbalances entre la oferta y la demanda.

**Evolución de la economía mexicana:** La actividad económica en este primer trimestre del 2022 creció luego de la caída observada en el tercer y cuarto trimestre de 2021 pese al repunte de contagios por COVID-19 a principios del año; este crecimiento es reflejo del dinamismo de las manufacturas y de una mejoría moderada de los servicios. De la misma forma, el consumo privado continuó recuperándose a niveles por arriba de los registrados en febrero del 2020, la inversión fija bruta también mostró cierta mejoría con un comportamiento diferenciado entre los componentes. Las manufacturas continuaron expandiéndose como consecuencia del dinamismo de las exportaciones no automotrices y de la recuperación que mantuvieron las automotrices, no obstante, hacia finales de este primer trimestre se presentó cierta pérdida de dinamismo en estas últimas. Respecto al mercado laboral, con cifras ajustadas por estacionalidad la tasa de participación mostró un retroceso durante el primer trimestre de 2022, ubicándose en promedio en 59.22% de la población de 15 años y más, sin embargo, en abril dicho indicador presentó una mejoría al situarse en 59.96%.

**Inflación:** La inflación general sigue resistiendo los efectos de la pandemia a los cuales se le añadieron las presiones en los precios de materias primas, alimenticias y no alimenticias. Entre el cuarto trimestre de 2021 y el primer trimestre de 2022 esta se incrementó de 6.99 a 7.27%, mientras que en la primera quincena de mayo se ubicó en 7.58%. De la misma forma, la inflación subyacente anual ha mantenido una tendencia al alza por más de un año, pasó de 5.60% a 6.53% y a 7.24% en el mismo lapso. Entre el último trimestre de 2021 y el primero de 2022, la inflación no subyacente anual se mantuvo alta, de 11.28% a 9.49% debido a los mayores precios de los productos agropecuarios. En la primera quincena de mayo, la inflación no subyacente anual se situó en 8.60%

**Política monetaria y determinantes de la inflación:** Ante las presiones inflacionarias externas e internas derivadas de este entorno incierto y complejo ocasionado por la pandemia de COVID-19 y el conflicto bélico. la Junta de Gobierno de Banco de México ha aumentado la tasa de interés objetivo, a partir de junio de 2021, en 50 puntos base en cada una de las reuniones de febrero, marzo y mayo hasta situarse en 7.00%. Por consiguiente, consideró necesario seguir reforzando la postura monetaria, ajustándola a la trayectoria que se requiere para que la inflación converja a su meta de 3.00%. Adicionalmente, en este trimestre el tipo de cambio osciló en un rango de 19.54 y 21.38 pesos por dólar.

**Previsiones para la actividad económica:** En un contexto de incertidumbre especialmente asociada a la evolución de la pandemia, a las distorsiones en las cadenas de suministro, a las persistentes presiones inflacionarias, a ajustes en las condiciones monetarias y financieras, así como el agravamiento del conflicto entre Rusia y Ucrania, para el 2022 se prevé un crecimiento del PIB de México entre 1.6% y 2.8% (con una estimación puntual de 2.2%). Para 2023 se anticipa una expansión del PIB entre 1.4% y 3.4% (con una estimación puntual de 2.4%).

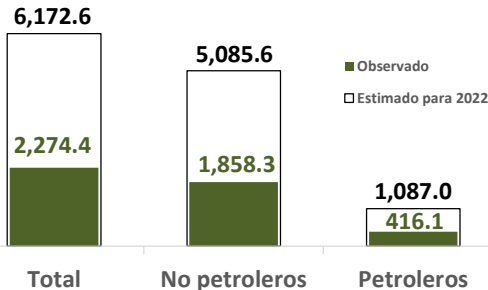
Por último, el Banco de México menciona que a la incertidumbre en torno a la evolución mundial de la emergencia sanitaria se le ha sumado el conflicto bélico, el cual ha empeorado las afectaciones ocasionadas por la pandemia. En este escenario, controlar los niveles inflacionarios se presenta como el objetivo primordial, manifestando que la postura monetaria tendrá el objetivo de promover un ajuste ordenado de precios relativos en los mercados financieros y en la economía en su conjunto. Adicionalmente, es necesario que la reactivación económica converja a los niveles de actividad económica previos a la emergencia sanitaria, también debe buscarse impulsar un crecimiento generalizado que permita alcanzar niveles aún mayores, ello a su vez, debe coadyuvar a reducir las presiones sobre la inflación provenientes de sectores limitados en su producción. Complementariamente, es necesario fomentar condiciones de certidumbre para la inversión y la actividad productiva, fortalecer el estado de derecho y el combate a la inseguridad.

## SECCIÓN II. FINANZAS PÚBLICAS FEDERALES

En esta sección se presenta la evolución reciente de los ingresos y gastos presupuestarios, así como del Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP).

### 20. Ingresos presupuestarios del Sector Público estimado para 2022 y observado a abril

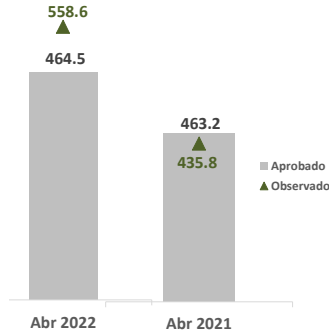
(Miles de millones de pesos corrientes, mmp)



Fuente: LIF 2022, SHCP.

### 21. Ingresos presupuestarios del Sector Público

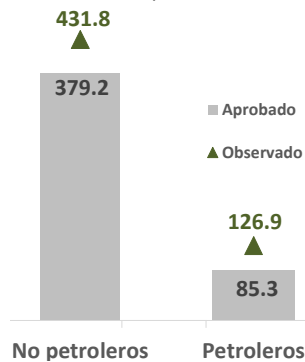
(Miles de millones de pesos corrientes, mmp)



Fuente: LIF 2022 y 2021, SHCP.

### 22. Ingresos petroleros y no petroleros en abril

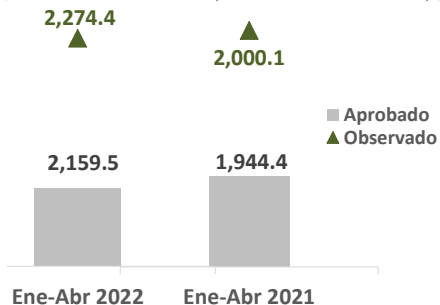
(Miles de millones de pesos corrientes, mmp)



Fuentes: LIF 2022 y 2021, SHCP.

### 23. Ingresos presupuestarios del Sector Público

(Miles de millones de pesos corrientes, mmp)



Fuente: LIF 2022 y 2021, SHCP.

## INGRESOS PRESUPUESTARIOS

Para 2022, la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) proyectó ingresos presupuestarios por 6,172.6 mmp lo que representa, en comparación con 2021, mayores ingresos en 7.5% respecto a lo presupuestado; sin embargo, menores en 0.2% respecto a lo recaudado. A **abril**, respecto a los ingresos estimados para el presente ejercicio fiscal, se obtuvo el 36.8% de los ingresos totales, 36.5% de los ingresos no petroleros y 38.3% de los ingresos petroleros. Se reportan los siguientes datos (Anexo 2):

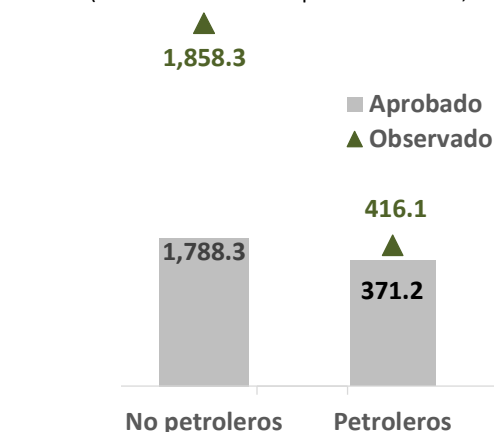
En **abril**, los ingresos presupuestarios del sector público fueron 558.6 mmp, esto es, superiores en 20.3% a lo presupuestado; y 19.0% respecto a lo observado en el mismo mes de 2021.

- Los ingresos no petroleros sumaron 431.8 mmp, lo que significó, 13.9% más de lo presupuestado, y un crecimiento de 8.7% respecto al mismo mes de 2021. A su interior, los ingresos tributarios crecieron 14.2% y los no tributarios decrecieron 35.3%.
  - Dentro de los ingresos tributarios se incrementó su recaudación de los siguientes impuestos: el ISR en 35.3%, mayor a lo presupuestado en 32.2%; a la importación en 23.4%, mayor a lo presupuestado en 29.9%; en el IVA en 14.8%, superior a lo presupuestado en 18.5%; y en el impuesto por la actividad de exploración y explotación de hidrocarburos en 2.2%. Por su parte, se registraron decrecimientos en: el IEPS en 68.3%, menores a lo presupuestado en 67.2%.
  - Dentro de los ingresos no tributarios, los derechos crecieron 21.2%, superior a lo presupuestado en 346.5%; y los aprovechamientos disminuyeron 52.7%; aunque, se ubicaron por arriba de lo presupuestado en 16.3%.
- Los ingresos petroleros ascendieron a 431.8 mmp, 48.8% por arriba de lo presupuestado; y 76.3% más respecto al mismo mes del año anterior.

Para el período **enero-abril**, la LIF-2022 proyectó ingresos por 2,159.5 mmp, se recaudaron 2,274.4 mmp, lo que representó ingresos excedentes en 5.3% y 5.9% más respecto al mismo periodo de 2021. Lo anterior obedeció a (Anexo 2):

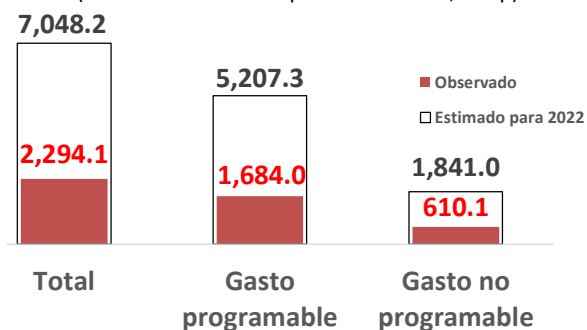
- Los ingresos no petroleros sumaron 1,858.3 mmp, lo que significó un crecimiento de 0.1% respecto al mismo periodo del año anterior, y 3.9% superior al presupuestado. A su interior, los ingresos tributarios aumentaron 4.5% y los no tributarios decrecieron 38.8%.
  - En los ingresos tributarios destaca el aumento de la recaudación de los impuestos a la importación 28.9%, por encima de lo presupuestado en 27.8%; del ISR 17.7%, superior a lo presupuestado en 14.2%; y en el impuesto por la actividad de exploración y explotación de hidrocarburos en 2.0%. Por otro lado, se registraron decrecimientos en el IEPS por 45.8%, debajo de lo presupuestado en 43.8%; y en el IVA 3.8%, debajo de lo presupuestado en 5.0%.

**24. Ingresos petroleros y no petroleros a abril**  
(Miles de millones de pesos corrientes, mmp)



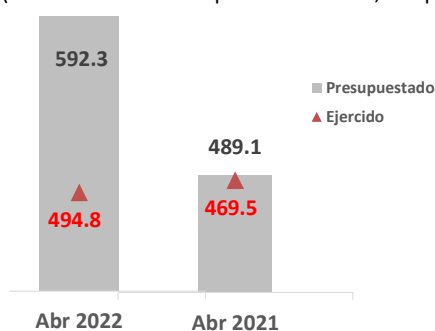
Fuente: LIF 2022 y 2021, SHCP

**25. Gasto neto del Sector Público presupuestado para 2022 y ejercido a marzo**  
(Miles de millones de pesos corrientes, mmp)



Fuentes: PEF-2022, SHCP

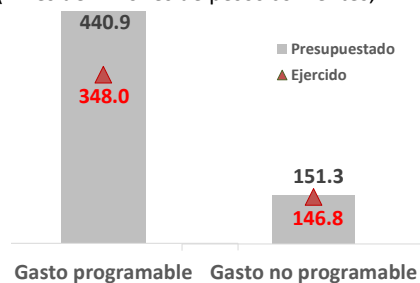
**26. Gasto neto del Sector Público**  
(Miles de millones de pesos corrientes, mmp)



Fuentes: PEF-2022 y 2021, SHCP

**27. Gasto neto del Sector Público, programable y no programable en abril**

(Miles de millones de pesos corrientes, mmp)



Fuentes: PEF-2022 y 2021, SHCP

- o Dentro de los no tributarios, los aprovechamientos decrecieron en 63.5% con respecto al año pasado, por debajo de lo presupuestado por 19.7%. Por su parte, se registró un crecimiento anual de los derechos en 21.3%, superior a lo presupuestado en 141.1%.
- Los ingresos petroleros se ubicaron en 416.1 mmp, lo que representó un alza de 42.7% anual, superior a lo presupuestado en 12.1%.
- En **abril**, las Transferencias Ordinarias del Fondo Mexicano del Petróleo sumaron 179.8 mmp; 61.4% más respecto al mismo mes de 2021.

**GASTO NETO**

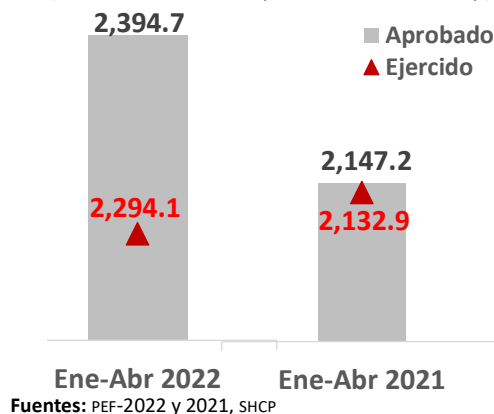
Para 2022, el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), proyectó un gasto neto de 7,088.2 mmp, si descontamos el diferimiento de pagos por 40.0 mmp, el gasto neto devengado presupuestado es de 7,048.2 mmp, lo que representa, en comparación con 2021, un gasto mayor respecto de lo presupuestado en 8.6%, y a lo observado en 0.8%. El gasto neto devengado está compuesto por 5,207.3 mmp de gasto programable y 1,841.0 mmp de gasto no programable. A **abril**, se ejerció el 32.5% del gasto total, 32.3% del gasto programable y 33.1% del gasto no programable.

En **abril**, el gasto neto sumó 494.8 mmp, 16.5% menos respecto a lo aprobado, y un decrecimiento anual de 2.1%.

- El gasto programable se ubicó en 348.0 mmp, lo que representó un decrecimiento de 3.8% anual, y se ubicó 21.1% por debajo de lo presupuestado.
  - o El gasto de capital aumentó 3.1; al interior, la inversión física creció 3.1%. La inversión física directa disminuyó 7.4%, y la indirecta creció 55.8%. Por otro lado, decrecieron “otros gastos de capital” en 92.2%. Por su parte, materiales y suministros se recortó en 15.6%.
  - o Por clasificación administrativa, el gasto programable del Gobierno Federal disminuyó 6.8% anual y representó un subejercicio de 23.2%. A su interior, la Administración Pública Centralizada decreció su gasto 7.1% y representó un subejercicio de 24.2%. Por otra parte, PEMEX disminuyó su gasto 16.7%; por lo que se ubicó 0.7% por debajo de lo presupuestado (ver detalles en el Anexo 4).
- El gasto no programable fue de 146.8 mmp, lo que significó un crecimiento de 2.0% anual; sin embargo, se ubicó 3.0% por debajo de lo presupuestado.

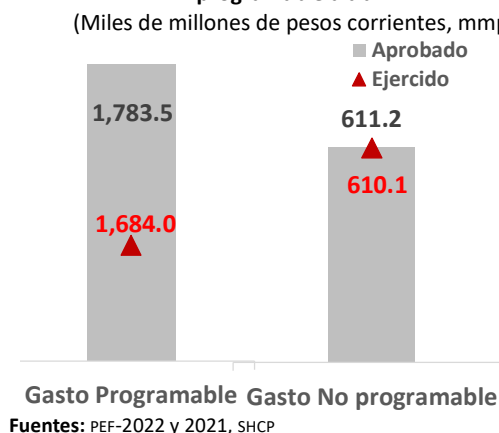
### 28. Gasto neto del Sector Público

(Miles de millones de pesos corrientes, mmp)



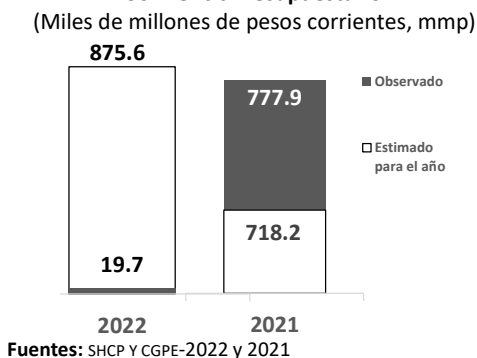
### 29. Gasto neto del Sector Público, programable y no programable a abril

(Miles de millones de pesos corrientes, mmp)



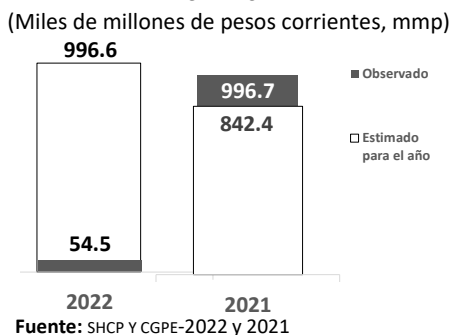
### 30. Déficit Presupuestario

(Miles de millones de pesos corrientes, mmp)



### 31. RFSP

(Miles de millones de pesos corrientes, mmp)



Para el periodo **enero-abril**, el PEF para 2021, proyectó un gasto neto de 2,394.7 mmp, el gasto neto observado sumó 2,294.1 mmp, lo que representó 4.2% menos de lo aprobado, pero un crecimiento anual de 0.2% (Anexo 3). Se reportan los siguientes datos:

- El gasto programable se ubicó en 1,783.5 mmp, lo que representó un decrecimiento anual de 2.6%, y se ubicó debajo de lo presupuestado en 5.6%.
  - El gasto en capital disminuyó 0.3%, al interior, la inversión física disminuyó 0.6%, debido a que la inversión física directa decreció 22.5%, sin embargo, la indirecta creció 25.5%. Por otro lado, incrementó el gasto en “otros gastos de capital” en 0.3%.
  - Por clasificación administrativa, el gasto programable del Gobierno Federal disminuyó de manera anual 1.8%, y se ubicó 2.1% por debajo de lo presupuestado. A su interior, la Administración Pública Centralizada redujo anualmente su gasto en 1.7%, y representó un subejercicio de 1.3%. Por otra parte, PEMEX disminuyó su gasto 11.7%, y se ubicó 26.7% debajo de lo presupuestado (ver detalles en el Anexo 4).
- El gasto no programable se ubicó en 610.1 mmp, lo que reflejó un crecimiento anual de 8.6%, no obstante, se ubicó 0.2% por debajo de lo presupuestado.

## BALANCE PÚBLICO

Para 2022, se aprobó un déficit presupuestario por 875.6 mmp. Lo que representa para 2021, un crecimiento de 17.6% respecto a lo presupuestado y un crecimiento de 8.5% con lo observado. Dicho monto equivale a 3.1% respecto al PIB estimado en CGPE-2022, mayor al 2.9% propuesto el año anterior. Lo anterior, está justificado al descontar el 3.1% del PIB de la inversión física del Gobierno Federal y de las Empresas Productivas del Estado. Se estimó un déficit primario de 0.3% del PIB.

- A **abril**, el balance primario del sector público registró un superávit de 182.8 mmp, en tanto que el balance presupuestario alcanzó un déficit de 19.7 mmp, equivalente a una variación anual de -86.2%. El déficit público representó el 2.2% del presupuestado para el año.

## REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (RFSP)

En CGPE-2022 se estableció una meta anual de los RFSP de 3.5% del PIB estimado; esto es 996.6 mmp, cifra que representa un crecimiento de 14.1% respecto a lo presupuestado en 2021 y un decrecimiento anual de 3.6% con lo observado.

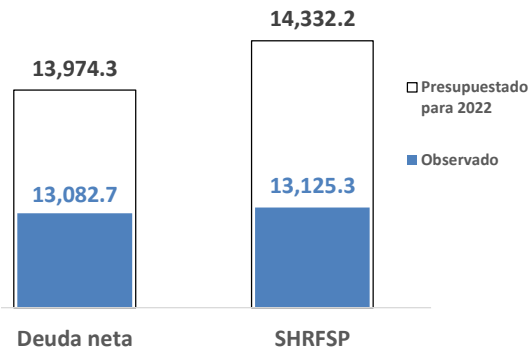
- A **abril**, los RFSP se ubicaron en 54.5 mmp, lo que representó un decrecimiento anual de 77.5% y un avance respecto a lo programado de 5.5%.

## DEUDA PÚBLICA Y EL SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (SHRFSP)

Para 2022, se estimó que la deuda neta alcanzaría el 49.7% del PIB, porcentaje que equivale a 13,974.3 mmp, estimación presentada en el cuarto informe trimestral de 2021. La deuda observada en 2021 fue de 13,041.6 mmp, se estaría presupuestando una acumulación de deuda por 932.6 mmp.

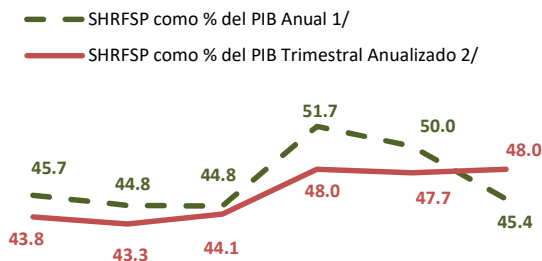
- A **abril**, se registró una deuda neta por 13,082.7 mmp, mayor en 41.1 mmp con respecto a diciembre de 2021, lo que representa el 4.4% de la acumulación de deuda presupuestada para el año.

### 32. Deuda neta y SHRFSP (Miles de millones de pesos corrientes, mmp)



Fuente: SHCP Y CGPE-2022 y 2021

### 33. SHRFSP (Porcentaje del PIB)



<sup>1/</sup> Se utiliza el PIB promedio anual respectivo.

<sup>2/</sup> Se utiliza el PIB trimestral anualizado.

Fuente: INEGI y SHCP

Por su parte, para este año se pronosticó que el SHRFSP representaría el 51.0% del PIB cifra que, de acuerdo con los CGPE-2022, serían 14,332.2 mmp. El SHRFSP observado en 2021 fue de 13,114.8 mmp, se estaría presupuestando una acumulación de deuda para 2022 de 1,217.4 mmp.

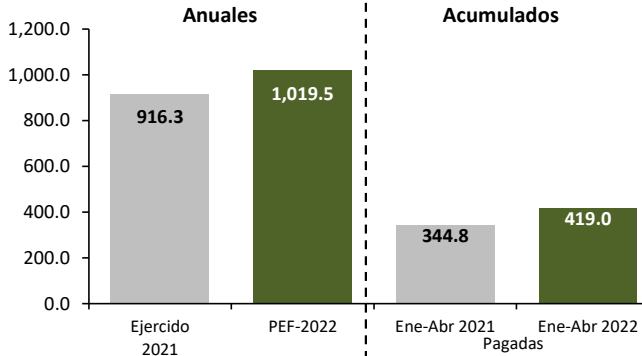
- A **abril**, el SHRFSP fue de 13,125.3 mmp, mayor en 10.5 mmp con respecto a diciembre de 2021, lo que representa el 0.9% del avance en su proyección para este año.

Como proporción del PIB, para el primer trimestre de 2022, el SHRFSP representó 45.4%. El componente interno representó el 30.6% y el componente externo de 14.8%.

## SECCIÓN III. FINANZAS PÚBLICAS SUBNACIONALES

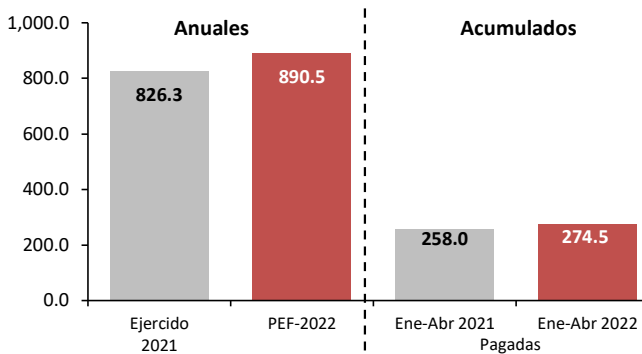
En esta sección se presenta el comportamiento de las Participaciones Federales (Ramo 28), las Aportaciones Federales (Ramo 33) y las obligaciones financieras de las entidades federativas con base en la información publicada por la SHCP.

### 34. Participaciones Federales (Ramo 28) (Miles de millones de pesos corrientes, mmp)



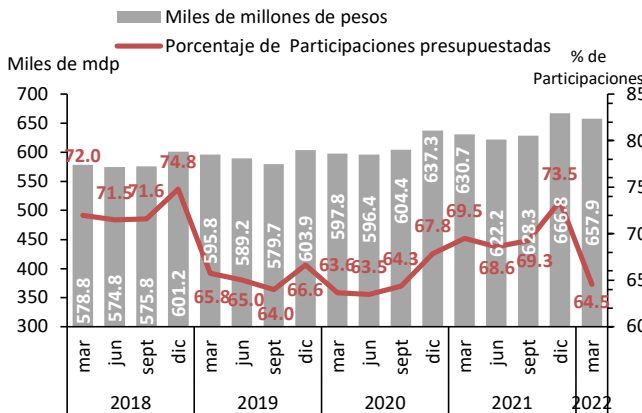
Fuentes: PEF-2022 y SHCP.

### 35. Aportaciones federales (Ramo 33 y 25) (Miles de millones de pesos corrientes mmp)



Fuentes: PEF-2022, SHCP.

### 36. Obligaciones financieras de entidades federativas y municipios\* (Miles de millones de pesos corrientes)



\*Incluye las obligaciones financieras de los gobiernos estatales y sus organismos, así como de los gobiernos municipales y sus organismos.

Fuentes: PEF-2022, SHCP.

## PARTICIPACIONES FEDERALES (RAMO 28)

- El PEF-2022 contempló un presupuesto para participaciones por 1,019.5 mmp.
- De acuerdo con la SHCP, a **abril** se pagaron 419.0 mmp por este rubro. Esto representa:
  - 110.3% del total presupuestado para el periodo.
  - 13.2% más que lo pagado en el mismo periodo de 2021 (Ver detalles por entidad federativa en el Anexo 5).

## APORTACIONES FEDERALES (RAMO 33 y 25)

- El PEF-2022 contempló un presupuesto para aportaciones por 890.5 mmp.
- De acuerdo con la SHCP, a **abril** se pagaron 274.5 mmp por este rubro. Lo cual representa:
  - 99.4% del total presupuestado para el periodo.
  - 0.9% menos respecto a lo pagado durante el mismo periodo de 2021 (ver detalles por entidad federativa en el Anexo 6).

## OBLIGACIONES FINANCIERAS

- A **marzo** de 2022, las obligaciones financieras de las entidades federativas, municipios y sus organismos sumaron 657.9 mmp.
- Las obligaciones financieras como proporción de las participaciones se ubicaron en 64.5%, cifra inferior a la observada en el mismo mes de 2021 de 69.5%. (ver detalles por entidad federativa en Anexo 7).
- Estas obligaciones financieras son asentadas en el Registro Público Único, a cargo de la SHCP (de acuerdo con los artículos 9 y 51 de la Ley de Coordinación Fiscal y con el capítulo VI de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios), e incluyen las obligaciones financieras respaldadas con participaciones, aportaciones e ingresos propios de los gobiernos estatales y municipales y sus organismos.

## SECCIÓN IV. ANEXOS

| Entidad federativa  | 2020/04 | 2021/01 | 2021/02 | 2021/03 | 2021/04 | Variación %                       |                              |
|---------------------|---------|---------|---------|---------|---------|-----------------------------------|------------------------------|
|                     | (A)     | (B)     | (C)     | (D)     | (E)     | Último trimestre<br>((E/D)-1)*100 | Anual<br>(Series Originales) |
| Aguascalientes      | 125.9   | 128.7   | 123.0   | 118.8   | 117.3   | -1.3                              | -6.8                         |
| Baja California     | 127.4   | 128.1   | 129.5   | 130.8   | 130.9   | 0.1                               | 2.7                          |
| Baja California Sur | 113.6   | 111.5   | 115.3   | 117.8   | 122.3   | 3.8                               | 8.2                          |
| Campeche            | 65.9    | 67.4    | 65.7    | 63.0    | 62.3    | -1.1                              | -5.6                         |
| Coahuila            | 105.4   | 106.9   | 106.1   | 103.6   | 102.8   | -0.7                              | -2.4                         |
| Colima              | 111.1   | 112.5   | 124.2   | 112.1   | 113.8   | 1.5                               | 2.5                          |
| Chiapas             | 92.2    | 96.3    | 96.3    | 94.8    | 95.5    | 0.7                               | 3.4                          |
| Chihuahua           | 117.3   | 120.0   | 120.5   | 122.3   | 119.3   | -2.4                              | 1.6                          |
| Distrito Federal    | 109.2   | 108.2   | 109.0   | 106.8   | 104.8   | -1.8                              | -4.2                         |
| Durango             | 103.2   | 106.8   | 106.2   | 106.1   | 106.7   | 0.6                               | 3.3                          |
| Guanajuato          | 115.4   | 116.5   | 115.4   | 114.9   | 113.9   | -0.9                              | -1.3                         |
| Guerrero            | 103.7   | 103.2   | 116.3   | 105.5   | 107.2   | 1.7                               | 3.6                          |
| Hidalgo             | 107.0   | 109.3   | 110.0   | 111.4   | 111.5   | 0.1                               | 4.4                          |
| Jalisco             | 114.7   | 115.9   | 116.8   | 116.2   | 116.3   | 0.1                               | 1.4                          |
| México              | 113.2   | 115.1   | 117.4   | 115.5   | 117.2   | 1.4                               | 3.6                          |
| Michoacán           | 111.9   | 112.8   | 114.1   | 114.0   | 113.4   | -0.6                              | 1.4                          |
| Morelos             | 99.5    | 101.1   | 100.1   | 101.9   | 105.0   | 3.0                               | 5.5                          |
| Nayarit             | 107.0   | 107.0   | 134.5   | 114.8   | 114.7   | -0.1                              | 7.3                          |
| Nuevo León          | 118.5   | 120.1   | 120.5   | 118.9   | 117.3   | -1.3                              | -1.2                         |
| Oaxaca              | 102.8   | 102.8   | 103.3   | 104.5   | 103.8   | -0.7                              | 0.9                          |
| Puebla              | 106.9   | 106.3   | 105.3   | 105.2   | 104.5   | -0.6                              | -2.1                         |
| Querétaro           | 122.2   | 121.4   | 122.2   | 123.7   | 122.9   | -0.6                              | 0.7                          |
| Quintana Roo        | 103.6   | 101.1   | 106.2   | 114.7   | 120.9   | 5.4                               | 17.9                         |
| San Luis Potosí     | 116.0   | 116.5   | 116.5   | 115.5   | 114.6   | -0.7                              | -1.2                         |
| Sinaloa             | 113.4   | 113.4   | 114.5   | 116.0   | 117.3   | 1.1                               | 3.6                          |
| Sonora              | 110.6   | 111.4   | 112.5   | 113.7   | 113.8   | 0.0                               | 2.9                          |
| Tabasco             | 85.1    | 87.5    | 90.7    | 94.7    | 96.0    | 1.4                               | 12.8                         |
| Tamaulipas          | 101.6   | 102.9   | 103.9   | 104.3   | 102.7   | -1.6                              | 1.0                          |
| Tlaxcala            | 104.8   | 107.0   | 107.6   | 111.9   | 110.3   | -1.4                              | 5.0                          |
| Veracruz            | 95.7    | 96.5    | 98.0    | 99.3    | 100.5   | 1.2                               | 5.1                          |
| Yucatán             | 115.4   | 119.9   | 125.2   | 121.4   | 121.0   | -0.3                              | 4.5                          |
| Zacatecas           | 103.9   | 102.2   | 103.7   | 104.6   | 103.3   | -1.2                              | -0.6                         |



## Anexo 2. Ingreso Presupuestario del Sector Público.

### 27. Ingreso Presupuestario del Sector Público (Miles de millones de pesos a precios corrientes)

| Concepto  | Enero-Abril                                     |                | Variación Real (%) |
|---|---|----------------|--------------------|
|   | 2021  | 2022           |                    |
|   | Miles de millones de pesos a precios corrientes |                |                    |
| <b>Total</b>  | <b>2,000.1</b>                                  | <b>2,274.4</b> | <b>5.9</b>         |
| Petroleros 1_/  | 271.6   | 416.1          | 42.7               |
| Gobierno Federal  | 103.3   | 181.7          | 63.8               |
| Pemex 2_/   | 168.3   | 234.4          | 29.7               |
| No petroleros   | 1,728.5   | 1,858.3        | 0.1                |
| Gobierno Federal  | 1,466.2   | 1,566.9        | -0.5               |
| Tributarios   | 1,297.6   | 1,456.0        | 4.5                |
| Impuesto sobre la renta   | 714.1   | 902.2          | 17.7               |
| Impuesto al valor agregado  | 387.7   | 400.4          | -3.8               |
| Impuesto especial sobre producción y servicios                          | 150.9   | 87.8           | -45.8              |
| IEPS gasolinas y diesel   | 91.3  | 20.2           | -79.4              |
| IEPS distinto de gasolinas y diesel                                     | 59.6  | 67.6           | 5.6                |
| Impuestos a la importación  | 21.2  | 29.4           | 28.9               |
| Impuesto por la actividad de exploración y explotación de hidrocarburos | 2.2   | 2.5            | 2.0                |
| Otros impuestos 3_/   | 21.4  | 33.9           | 47.1               |
| No tributarios  | 168.6   | 110.8          | -38.8              |
| Derechos  | 46.6  | 60.6           | 21.3               |
| Aprovechamientos 4_/  | 119.4   | 46.7           | -63.5              |
| Otros   | 2.6   | 3.4            | 22.4               |
| Organismos de control presupuestario directo                            | 147.5   | 168.7          | 6.5                |
| IMSS  | 133.4   | 154.5          | 7.8                |
| ISSSTE  | 14.0  | 14.1           | -6.1               |
| Empresa productiva del estado (CFE)                                     | 114.9   | 122.7          | -0.5               |
| Otros   | 0.0   | 0.0            | n.s.               |
| <b>Partidas informativas</b>  |   |                |                    |
| Tributarios   | 1,297.5   | 1,458.0        | 4.6                |
| No Tributarios  | 702.6   | 816.5          | 8.2                |

1\_/ Hasta 2014 incluye los ingresos propios de Pemex y los derechos sobre hidrocarburos. A partir de 2015 incluye los ingresos propios de Pemex, las transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo y el impuesto sobre la renta de contratistas y asignatarios por explotación de hidrocarburos.

2\_/ Incluye los impuestos sobre automóviles nuevos, exportaciones, no comprendidos en las fracciones anteriores y accesorios.

Notas: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: SHCP

### Anexo 3. Gasto Neto del Sector Público Presupuestario.

#### 28. Gasto Neto del Sector Público Presupuestario. (Miles de millones de pesos a precios corrientes)

| Concepto                   | Enero-Abril  |                | Variación<br>Real<br>(%) |
|----------------------------|--|----------------|--------------------------|
|                            | 2021   | 2022           |                          |
|                            | Miles de millones de pesos<br>a precios corrientes |                |                          |
| <b>Total</b>               | <b>2,132.9</b>                                     | <b>2,294.1</b> | <b>0.2</b>               |
| Programable 1_/            | 1,609.6  | 1,684.0        | -2.6                     |
| Corriente                  | 1,279.3  | 1,330.2        | -3.2                     |
| Servicios personales       | 398.6  | 408.0          | -4.7                     |
| Directos                   | 235.1  | 241.6          | -4.3                     |
| Indirectos                 | 163.5  | 166.4          | -5.2                     |
| Otros gastos de operación  | 539.5  | 556.2          | -4.0                     |
| Materiales y suministros   | 130.3  | 101.6          | -27.4                    |
| Servicios generales        | 377.0  | 427.7          | 5.6                      |
| Otras erogaciones          | 32.2   | 27.0           | -22.0                    |
| Subsidios y transferencias | 341.2  | 366.0          | -0.1                     |
| Capital                    | 330.3  | 353.7          | -0.3                     |
| Inversión física           | 208.6  | 222.6          | -0.6                     |
| Directo                    | 113.2  | 94.1           | -22.5                    |
| Indirecto                  | 95.4   | 128.5          | 25.5                     |
| Otros gastos de capital    | 121.8  | 131.1          | 0.3                      |
| Directo 2_/                | 119.6  | 128.7          | 0.3                      |
| Indirecto                  | 2.2  | 0.0            | 0.7                      |
| No programable             | 523.3  | 610.1          | 8.6                      |
| Costo financiero           | 176.4  | 189.0          | -0.2                     |
| Participaciones            | 344.8  | 419.0          | 13.2                     |
| Adefas y otros             | 2.2  | 2.1            | -8.6                     |

1\_/ Con el fin de no doble contabilizar el ingreso y el gasto público se excluyen las operaciones compensadas que son aquellas transacciones que representan un ingreso para las entidades bajo control presupuestario directo y un gasto para el Gobierno Federal (subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE).

2\_/ En septiembre de 2019 incluye recursos por el apoyo del Gobierno Federal vía aportación patrimonial a Pemex por 97,131.0 millones de pesos.

Fuente: SHCP

## Anexo 4. Gasto Programable Pagado del Sector Público

### 29. Gasto Programable Pagado del Sector Público.

(Miles de millones de pesos a precios corrientes)

| Concepto  | Enero-Abril                                     |                | Variación Real (%) |
|---|---|----------------|--------------------|
|   | 2021  | 2022           |                    |
|   | Miles de millones de pesos a precios corrientes |                |                    |
| <b>Total 1_/</b>  | <b>1,609.6</b>                                  | <b>1,684.0</b> | <b>-2.6</b>        |
| Gobierno Federal 2_/  | 1,227.4   | 1,293.9        | -1.8               |
| Entes autónomos   | 37.1  | 37.0           | -7.2               |
| Legislativo   | 3.4   | 3.6            | -1.2               |
| Judicial  | 17.4  | 18.4           | -1.8               |
| Instituto Nacional Electoral  | 9.0   | 6.5            | -32.3              |
| Comisión Nacional de los Derechos Humanos   | 0.4   | 0.4            | 11.3               |
| Información Nacional Estadística y Geográfica   | 2.0   | 2.2            | 3.3                |
| Tribunal Federal de Justicia Administrativa   | 0.6   | 0.7            | 2.1                |
| Comisión Federal de Competencia Económica   | 0.2   | 0.2            | -2.6               |
| Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación   | 0.0   | 0.0            | n.s.               |
| Instituto Federal de Telecomunicaciones   | 0.3   | 0.3            | -10.1              |
| Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales | 0.2   | 0.2            | -1.1               |
| Administración Pública Centralizada   | 1,190.3   | 1,256.9        | -1.7               |
| Ramos administrativos   | 517.1   | 546.9          | -1.5               |
| Presidencia de la República   | 0.2   | 0.1            | -26.2              |
| Gobernación   | 1.7   | 2.3            | 25.2               |
| Relaciones Exteriores   | 3.3   | 3.6            | 0.3                |
| Hacienda y Crédito Público  | 11.7  | 7.1            | -43.6              |
| Defensa Nacional  | 39.8  | 29.6           | -30.7              |
| Agricultura y Desarrollo Rural  | 28.9  | 28.8           | -7.2               |
| Comunicaciones y Transportes  | 14.8  | 13.4           | -16.2              |
| Economía  | 2.2   | 0.8            | -64.9              |
| Educación Pública   | 136.5   | 112.0          | -23.6              |
| Salud   | 45.7  | 41.1           | -16.2              |
| Marina  | 10.7  | 10.7           | -7.4               |
| Trabajo y Previsión Social  | 9.1   | 10.2           | 3.8                |
| Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano  | 8.2   | 4.5            | -48.7              |
| Medio Ambiente y Recursos Naturales   | 6.1   | 9.2            | 40.7               |
| Procuraduría General de la República  | 0.0   | 0.0            | n.s.               |
| Energía 3_/   | 71.3  | 70.0           | -8.5               |
| Bienestar   | 86.8  | 134.9          | 44.8               |
| Turismo   | 11.4  | 37.5           | 207.0              |
| Superación de la Pobreza  | 0.0   | 0.0            | n.s.               |
| Función Pública   | 0.4   | 0.4            | 9.7                |
| Tribunales Agrarios   | 0.2   | 0.3            | -3.3               |
| Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal   | 0.0   | 0.0            | -1.4               |
| Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología  | 9.5   | 10.7           | 5.2                |
| Comisión Reguladora de Energía  | 0.1   | 0.1            | 13.0               |
| Comisión Nacional de Hidrocarburos  | 0.1   | 0.1            | -7.2               |
| Entidades no sectorizadas   | 2.5   | 3.1            | 11.6               |
| Cultura   | 5.7   | 5.8            | -5.9               |
| Ramos generales   | 673.2   | 710.0          | -1.8               |
| Entidades bajo control presupuestario directo   | 753.3   | 773.9          | -4.3               |
| Pemex   | 196.5   | 186.3          | -11.7              |
| Resto de entidades  | 556.8   | 587.6          | -1.7               |
| (-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE  | 371.1   | 383.8          | -3.7               |

1\_/ Con el fin de no doble contabilizar el ingreso y el gasto público se excluyen las operaciones compensadas que son aquellas transacciones que representan un ingreso para las entidades bajo control presupuestario directo y un gasto para el Gobierno Federal (subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE).

2\_/ El gasto programable de la Administración Pública Centralizada corresponde a las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC) y los acuerdos de ministración de fondos pagados por la caja de la Tesorería de la Federación. Por lo tanto, puede diferir del gasto ejercido, el cual se mide sobre las CLC presentadas a la Tesorería de la Federación y no incluye los acuerdos de ministración que se regularizan por medio de las CLC en los siguientes meses. Para los entes autónomos, los organismos y las empresas las cifras corresponden a las reportadas como gasto pagado a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

3\_/ En septiembre de 2019 incluye recursos por el apoyo del Gobierno Federal vía aportación patrimonial a Pemex por 97,131.0 millones de pesos.

Fuente: SHCP.

**Anexo 5. Evolución de las Participaciones Federales por Entidad Federativa (Ramo 28)**

**30. Participaciones Federales (Ramo 28)**

(Millones de pesos a precios corrientes)

| Entidad federativa  | Pagadas                                |                  | Variación Real  | Presupuestadas                         | Pagadas/Presupuestadas |
|---------------------|--|------------------|-----------------|--|------------------------|
|                     | Enero-Abril                            |                  |                 | Enero-Abril                            |                        |
|                     | 2021                                   | 2022             | 2021-2022       | 2022                                   |                        |
|                     | Millones de pesos a precios corrientes |                  | %               | Millones de pesos a precios corrientes | (%)                    |
|                     | (A)                                    | (B)              | $((B/A)-1)*100$ | (C)                                    | $(B/C)*100$            |
| <b>Total 1_/</b>    | <b>344,789.0</b>                       | <b>419,025.5</b> | <b>13.2</b>     | <b>379,759.5</b>                       | <b>110.3</b>           |
| Aguascalientes      | 3,702.5                                | 4,818.9          | 21.2            | 4,344.8                                | 110.9                  |
| Baja California     | 10,517.6                               | 12,974.6         | 14.9            | 11,773.8                               | 110.2                  |
| Baja California Sur | 2,418.0                                | 2,849.0          | 9.7             | 2,345.9                                | 121.4                  |
| Campeche            | 3,193.3                                | 3,368.1          | -1.8            | 3,380.6                                | 99.6                   |
| Coahuila            | 8,044.1                                | 9,754.3          | 12.9            | 9,084.5                                | 107.4                  |
| Colima              | 2,618.5                                | 2,788.0          | -0.8            | 2,407.1                                | 115.8                  |
| Chiapas             | 12,674.2                               | 16,327.6         | 20.0            | 14,669.3                               | 111.3                  |
| Chihuahua           | 10,132.6                               | 13,589.7         | 24.9            | 11,856.3                               | 114.6                  |
| Ciudad de México    | 34,345.0                               | 41,417.0         | 12.3            | 39,358.8                               | 105.2                  |
| Durango             | 5,333.9                                | 5,287.9          | -7.7            | 5,041.3                                | 104.9                  |
| Guanajuato          | 14,537.1                               | 19,124.2         | 22.5            | 17,176.6                               | 111.3                  |
| Guerrero            | 8,188.6                                | 10,037.4         | 14.2            | 8,614.8                                | 116.5                  |
| Hidalgo             | 6,606.0                                | 8,430.7          | 18.9            | 7,593.3                                | 111.0                  |
| Jalisco             | 22,936.7                               | 28,026.8         | 13.8            | 25,536.3                               | 109.8                  |
| México              | 46,139.8                               | 56,067.7         | 13.2            | 53,511.3                               | 104.8                  |
| Michoacan           | 11,575.1                               | 14,121.6         | 13.6            | 12,298.4                               | 114.8                  |
| Morelos             | 4,622.2                                | 5,552.3          | 11.9            | 5,099.0                                | 108.9                  |
| Nayarit             | 3,202.0                                | 4,000.2          | 16.3            | 3,499.7                                | 114.3                  |
| Nuevo León          | 16,600.6                               | 21,426.4         | 20.2            | 18,543.4                               | 115.5                  |
| Oaxaca              | 8,688.9                                | 12,480.8         | 33.8            | 10,062.1                               | 124.0                  |
| Puebla              | 14,516.9                               | 18,794.8         | 20.6            | 16,534.5                               | 113.7                  |
| Querétaro           | 6,343.8                                | 8,308.8          | 22.0            | 7,140.6                                | 116.4                  |
| Quintana Roo        | 4,828.0                                | 5,476.3          | 5.6             | 4,911.6                                | 111.5                  |
| San Luis Potosí     | 7,323.3                                | 8,938.2          | 13.7            | 7,978.2                                | 112.0                  |
| Sinaloa             | 8,900.2                                | 10,111.6         | 5.8             | 9,045.7                                | 111.8                  |
| Sonora              | 9,217.2                                | 11,424.8         | 15.4            | 10,142.8                               | 112.6                  |
| Tabasco             | 9,951.2                                | 10,390.7         | -2.8            | 10,051.4                               | 103.4                  |
| Tamaulipas          | 10,911.0                               | 12,826.8         | 9.5             | 11,596.8                               | 110.6                  |
| Tlaxcala            | 3,650.5                                | 3,830.7          | -2.3            | 3,621.4                                | 105.8                  |
| Veracruz            | 23,100.5                               | 24,022.5         | -3.1            | 21,121.7                               | 113.7                  |
| Yucatán             | 5,882.5                                | 7,033.1          | 11.3            | 6,369.3                                | 110.4                  |
| Zacatecas           | 4,087.0                                | 5,424.3          | 23.6            | 5,048.1                                | 107.5                  |

1\_/ El total de participaciones presupuestadas en el año considera los montos no distribuibles geográficamente.

Fuente: SHCP

## Anexo 6. Evolución de las Aportaciones Federales por Entidad Federativa (Ramo 33)

### 31. Aportaciones Federales (Ramo 33)

(Millones de pesos a precios corrientes)

| Entidad federativa  | Pagadas                                |                  | Variación Real | Presupuestadas                         | Pagadas/Presupuestadas |
|---------------------|--|------------------|----------------|--|------------------------|
|                     | Enero-Abril                            |                  |                | Enero-Abril                            |                        |
|                     | 2021                                   | 2022             | 2021-2022      | 2022                                   |                        |
|                     | Millones de pesos a precios corrientes |                  | %              | Millones de pesos a precios corrientes | (%)                    |
|                     | (A)                                    | (B)              | ((B/A)-1)*100  | (C)                                    | (B/C)*100              |
| <b>Total 1/</b>     | <b>258,023.4</b>                       | <b>274,534.3</b> | <b>-0.9</b>    | <b>276,279.6</b>                       | <b>99.4</b>            |
| Aguascalientes      | 3,387.2                                | 3,560.7          | -2.1           | 3,546.8                                | 100.4                  |
| Baja California     | 6,438.8                                | 6,915.0          | 0.0            | 6,922.4                                | 99.9                   |
| Baja California Sur | 2,400.6                                | 2,473.0          | -4.1           | 2,547.9                                | 97.1                   |
| Campeche            | 2,750.1                                | 3,005.1          | 1.8            | 3,003.9                                | 100.0                  |
| Coahuila            | 5,493.1                                | 5,907.9          | 0.2            | 5,905.6                                | 100.0                  |
| Colima              | 2,025.2                                | 2,210.4          | 1.7            | 2,203.6                                | 100.3                  |
| Chiapas             | 17,059.0                               | 18,064.4         | -1.4           | 17,862.1                               | 101.1                  |
| Chihuahua           | 7,768.7                                | 8,116.1          | -2.7           | 8,297.5                                | 97.8                   |
| Ciudad de México    | 15,292.7                               | 16,153.5         | -1.6           | 16,889.6                               | 95.6                   |
| Durango             | 4,334.1                                | 4,648.2          | -0.1           | 4,643.9                                | 100.1                  |
| Guanajuato          | 9,163.8                                | 9,886.2          | 0.5            | 9,986.3                                | 99.0                   |
| Guerrero            | 12,969.1                               | 13,705.9         | -1.6           | 13,677.7                               | 100.2                  |
| Hidalgo             | 8,240.2                                | 8,752.6          | -1.1           | 8,919.9                                | 98.1                   |
| Jalisco             | 11,576.6                               | 12,390.2         | -0.3           | 12,290.3                               | 100.8                  |
| México              | 27,580.4                               | 29,378.6         | -0.8           | 29,876.3                               | 98.3                   |
| Michoacan           | 10,303.8                               | 10,870.1         | -1.7           | 11,343.6                               | 95.8                   |
| Morelos             | 4,427.2                                | 4,757.9          | 0.1            | 4,779.5                                | 99.5                   |
| Nayarit             | 3,299.1                                | 3,510.9          | -0.9           | 3,508.3                                | 100.1                  |
| Nuevo León          | 7,320.4                                | 7,819.1          | -0.5           | 7,788.4                                | 100.4                  |
| Oaxaca              | 15,347.6                               | 16,277.4         | -1.2           | 16,472.5                               | 98.8                   |
| Puebla              | 12,301.1                               | 13,527.6         | 2.4            | 13,537.4                               | 99.9                   |
| Querétaro           | 3,606.1                                | 3,975.1          | 2.7            | 3,940.2                                | 100.9                  |
| Quintana Roo        | 3,697.1                                | 4,147.5          | 4.5            | 4,129.2                                | 100.4                  |
| San Luis Potosí     | 6,886.5                                | 7,324.0          | -0.9           | 7,336.8                                | 99.8                   |
| Sinaloa             | 5,771.9                                | 6,097.6          | -1.6           | 6,051.5                                | 100.8                  |
| Sonora              | 5,615.4                                | 5,858.1          | -2.8           | 5,842.6                                | 100.3                  |
| Tabasco             | 5,347.8                                | 5,724.0          | -0.3           | 5,709.8                                | 100.2                  |
| Tamaulipas          | 7,507.1                                | 7,856.3          | -2.5           | 7,861.3                                | 99.9                   |
| Tlaxcala            | 3,145.8                                | 3,365.4          | -0.4           | 3,366.6                                | 100.0                  |
| Veracruz            | 18,143.7                               | 18,707.6         | -4.0           | 18,525.1                               | 101.0                  |
| Yucatán             | 4,500.7                                | 4,912.1          | 1.6            | 4,901.0                                | 100.2                  |
| Zacatecas           | 4,322.6                                | 4,635.6          | -0.1           | 4,611.8                                | 100.5                  |

1/ El total de aportaciones presupuestadas en el año considera montos no distribuibles geográficamente y destinados a la Auditoría Superior de la Federación.

Fuente: SHCP.

## Anexo 7. Evolución de las Obligaciones Financieras por Entidad Federativa.

### 32. Obligaciones Financieras de Entidades Federativas y Municipios y sus Organismos

(Millones de pesos a precios corrientes)

| Entidad federativa  | Saldos Totales                         |                  | Variación Nominal |                 | Obligaciones financieras / Participaciones presupuestadas (%) |
|---------------------|--|------------------|-------------------|-----------------|---|
|                     | 2020                                   | 2022             | Absoluta          | Porcentual      |   |
|                     | Millones de pesos a precios corrientes |                  |                   |                 | %   |
|                     | (A)                                    | (B)              | (B-A)             | $((B/A)-1)*100$ | Primer trimestre 2022   |
| <b>Total</b>        | <b>666,824.2</b>                       | <b>657,886.3</b> | <b>-8,937.9</b>   | <b>-1.3</b>     | <b>64.5</b>   |
| Aguascalientes      | 3,425.8                                | 4,096.2          | 670.4             | 19.6            | 35.1  |
| Baja California     | 25,439.9                               | 24,948.3         | -491.6            | -1.9            | 78.5  |
| Baja California Sur | 1,969.4                                | 2,276.5          | 307.1             | 15.6            | 35.8  |
| Campeche            | 2,705.4                                | 2,665.9          | -39.4             | -1.5            | 28.6  |
| Coahuila            | 39,684.6                               | 38,854.3         | -830.4            | -2.1            | 158.6   |
| Colima              | 4,638.0                                | 4,512.9          | -125.1            | -2.7            | 69.4  |
| Chiapas             | 20,211.2                               | 20,272.7         | 61.5              | 0.3             | 51.5  |
| Chihuahua           | 51,890.2                               | 51,305.2         | -585.0            | -1.1            | 162.6   |
| Ciudad de México    | 94,474.2                               | 92,767.8         | -1,706.4          | -1.8            | 87.7  |
| Durango             | 10,483.7                               | 9,642.8          | -840.9            | -8.0            | 71.2  |
| Guanajuato          | 11,845.8                               | 11,523.3         | -322.5            | -2.7            | 25.1  |
| Guerrero            | 3,755.6                                | 3,375.2          | -380.4            | -10.1           | 14.6  |
| Hidalgo             | 4,169.2                                | 4,089.4          | -79.8             | -1.9            | 20.0  |
| Jalisco             | 36,954.1                               | 36,506.4         | -447.7            | -1.2            | 53.2  |
| Estado de México    | 59,185.2                               | 59,130.0         | -55.2             | -0.1            | 41.3  |
| Michoacán           | 22,062.2                               | 20,249.5         | -1,812.7          | -8.2            | 61.5  |
| Morelos             | 7,493.1                                | 7,457.6          | -35.6             | -0.5            | 54.3  |
| Nayarit             | 7,112.9                                | 6,970.4          | -142.5            | -2.0            | 73.4  |
| Nuevo León          | 87,070.9                               | 86,602.0         | -468.9            | -0.5            | 174.4   |
| Oaxaca              | 14,815.8                               | 14,629.0         | -186.9            | -1.3            | 54.3  |
| Puebla              | 6,099.2                                | 6,010.7          | -88.6             | -1.5            | 13.6  |
| Querétaro           | 72.1                                   | 62.8             | -9.3              | -12.9           | 0.3   |
| Quintana Roo        | 23,792.1                               | 23,033.4         | -758.7            | -3.2            | 173.7   |
| San Luis Potosí     | 3,920.9                                | 4,929.5          | 1,008.6           | 25.7            | 23.0  |
| Sinaloa             | 5,891.3                                | 5,791.2          | -100.1            | -1.7            | 24.0  |
| Sonora              | 30,339.8                               | 29,443.4         | -896.4            | -3.0            | 108.1   |
| Tabasco             | 7,225.7                                | 6,215.6          | -1,010.1          | -14.0           | 22.8  |
| Tamaulipas          | 19,140.1                               | 18,533.5         | -606.6            | -3.2            | 59.5  |
| Tlaxcala            | 0.0                                    | 0.0              | -                 | -               | -   |
| Veracruz            | 46,446.4                               | 47,661.4         | 1,214.9           | 2.6             | 84.1  |
| Yucatán             | 7,302.8                                | 7,204.8          | -97.9             | -1.3            | 42.1  |
| Zacatecas           | 7,206.3                                | 7,124.6          | -81.7             | -1.1            | 52.1  |

Nota: Estas cifras son registradas ante la SHCP (de acuerdo con los artículos 9 y 51 de la Ley de Coordinación Fiscal), e incluyen: las obligaciones financieras respaldadas con participaciones, aportaciones e ingresos propios de los gobiernos Estatales y Municipales y sus organismos.

Fuente: SHCP.

## Anexo 8. Glosario de Términos

| <b>Término</b>   | <b>Fuente</b>    | <b>Definición</b>  |
|--|------------------|--|
| <b>Actividad Industrial</b>  | INEGI            | Mide la evolución mensual de los sectores mineros, generación, transmisión y distribución eléctrica, suministro de agua y gas por ductos al consumidor final, construcción e industrias manufactureras.  |
| <b>Consumo Privado</b>   | Banxico          | Engloba el valor de todas las compras en el mercado interior, servicios realizados por unidades familiares e instituciones privadas sin fines de lucro, se incluye las remuneraciones a asalariados en especie, artículos de autoconsumo y el valor atribuido a viviendas.   |
| <b>Exportaciones</b>   | Banxico          | Los ingresos por venta de bienes y servicios del país en el extranjero. Incluye las compras directas dentro del territorio nacional efectuadas por organizaciones y personas no residentes.  |
| <b>Indicador Adelantado del Sistema de Indicadores Cíclicos</b>                  | INEGI            | Busca señalar anticipadamente la trayectoria del Indicador Coincidente, basado en el empleo manufacturero, la confianza empresarial, el Tipo de Cambio Real, el Índice de Precios y Cotizaciones, la TIE y el índice Standard&Poor's500 de Estados Unidos.   |
| <b>Sistema de Indicadores Cíclicos</b>   | INEGI            | Refleja el estado general de la economía, basado en el IGAE, la actividad industrial, las ventas minoristas, el empleo permanente en el IMSS, la desocupación urbana y la importación total.   |
| <b>Indicador Global de Actividad Económica (IGAE)</b>                            | INEGI            | Permite conocer y dar seguimiento a la evolución del sector real de la economía en el corto plazo, aproximándose a una medida de la riqueza que se genera en el país mensualmente. El Indicador desagrega las Actividades Secundarias y Terciarias en 12 actividades económicas y utiliza información de las Encuestas Sectoriales del INEGI, Registros Administrativos y Estadísticas sociodemográficas.      |
| <b>Indicador Mensual de Inversión Fija Bruta</b>                                 | INEGI            | Representa los gastos realizados en la construcción (residencial y no residencial) y en maquinaria y equipo (de origen nacional e importado).  |
| <b>Índice de Confianza del Consumidor</b>  | INEGI            | El índice busca evaluar la percepción de la población respecto a la situación económica actual en el contexto familiar y nacional, así como sus perspectivas de corto plazo. Se calcula con base en los resultados de la Encuesta Nacional sobre Confianza del Consumidor recabada por el INEGI y Banxico en 32 ciudades representativas de las entidades federativas.   |
| <b>Índice de Riesgo País EMBIG</b>   | JP Morgan y SHCP | Mide los rendimientos de instrumentos de deuda soberana emitidos en mercados emergentes, y los compara con los Bonos del Tesoro Estadounidense. El diferencial entre ambos es la prima de riesgo que los emergentes pagan.   |
| <b>Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)</b>                           | INEGI            | Indicador económico que mide la variación en el tiempo de los precios de una canasta fija de bienes y servicios representativa del consumo de los hogares.<br>La inflación es el crecimiento continuo y generalizado de los precios, por lo tanto, el INPC es un instrumento estadístico que sirve para medirla.   |
| <b>Índice Nacional de Precios al Productor (INPP)</b>                            | INEGI            | Indicador económico que mide la variación en el tiempo de los precios de una canasta fija de bienes y servicios representativa de la producción nacional.  |
| <b>Inflación No Subyacente</b>   | INEGI            | Es el aumento de los precios de un subconjunto del INPC, que contiene a los genéricos con cotizaciones más volátiles como productos agropecuarios volátiles, energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno.  |
| <b>Inflación Subyacente</b>  | INEGI            | Es el aumento de los precios de un subconjunto del INPC, que contiene a los genéricos con cotizaciones menos volátiles. Mide la tendencia de la inflación en el mediano plazo.   |
| <b>Saldo Histórico de Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP)</b> | SHCP             | Los SHRFSP son la medida más amplia de la deuda del sector público e incluyen: deuda del sector público, obligaciones del Instituto de Protección del Ahorro Bancario, del programa de apoyo a deudores, de los proyectos de infraestructura productiva de largo plazo, del Fideicomiso de Apoyo al Rescate de Autopistas Concesionadas, y el cambio en la situación patrimonial de los institutos de fomento. |
| <b>Tasa de Desocupación</b>  | INEGI            | Porcentaje de la población económicamente activa que se encuentra sin trabajar, pero que está buscando trabajo.  |
| <b>Tasa de Informalidad Laboral (TIL 1)</b>                                      | INEGI            | Contabiliza a trabajadores en unidades económicas no registradas, a ocupados por cuenta propia en agricultura de subsistencia, y a quienes laboran sin seguridad social y cuyos servicios son utilizados por unidades económicas registradas.  |
| <b>Tipo de Cambio (FIX)</b>  | Banxico          | Tipo de cambio fijado por Banxico con base en un promedio de cotizaciones del mercado a mayoreo para operaciones liquidables el segundo día hábil bancario siguiente a su publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF).   |

## REFERENCIAS

### Banco de México

- Comunicado de prensa con motivo del anuncio de la Comisión de Cambios.  
<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/politica-cambiaria/comision-de-cambios/index.html>
- Comunicado de prensa con motivo del anuncio de las decisiones de política monetaria.  
<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/politica-monetaria/boletines/index.html>
- Estado de cuenta semanal del Banco de México.  
<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/banco-de-mexico/edo-cuenta-semanal/index.html>
- Informe periódico del Banco de México.  
<http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/index.html>
- Tasas de Interés, Crédito, Tipo de Cambio y Sistema Financiero.  
<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/>
- Informe trimestral, enero-marzo 2022.  
<https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/informes-trimestrales/%7B9CD55436-9E0D-C651-5A2D-DOCB99F34165%7D.pdf>

### Buró de Análisis Económico del Gobierno de los Estados Unidos (BEA)

- Crecimiento del PIB, estimación preliminar.  
<http://www.bea.gov/newsreleases/national/gdp/gdpnewsrelease.html>

### Diario Oficial de la Federación

- Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022  
[https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5637187&fecha=03/12/2021](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5637187&fecha=03/12/2021).
- Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021.  
[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5605747&fecha=25/11/2020](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5605747&fecha=25/11/2020)
- Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020  
[https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5637985&fecha=13/12/2021](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5637985&fecha=13/12/2021)
- Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021  
[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5607472&fecha=14/12/2020](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5607472&fecha=14/12/2020)

### Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo

- Estado Financiero Mensual. <http://www.fmped.org.mx/informes/>

### Infosel

- Precio del petróleo diario. <http://www.infosel.com/informacion-financiera/indicadores/>

### Instituto Nacional de Estadística y Geografía

- Producto Interno Bruto, Inversión Fija Bruta, Asegurados al IMSS, Población desocupada, Tasa de Informalidad Laboral, Índice Nacional de Precios al Consumidor, Índice Nacional de Precios al Productor, Indicador Global de la Actividad Económica, Sistema de Indicadores Cíclicos, Índice de Confianza del Consumidor e Índice Trimestral de Actividad Económica Estatal.  
<http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/>

### Oilprice.com

- Precio del petróleo diario. <https://oilprice.com/oil-price-charts>

### Secretaría de Hacienda y Crédito Público

- Documento relativo al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 42, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Pre-Criterios 2023.  
[https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas\\_Publicas/docs/paquete\\_economico/precgpe/precgpe\\_2023.pdf](https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/paquete_economico/precgpe/precgpe_2023.pdf)
- Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas.  
[http://finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas\\_Publicas/Estadisticas\\_Oportunas\\_de\\_Finanzas\\_Publicas](http://finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Estadisticas_Oportunas_de_Finanzas_Publicas)
- Informes sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública.  
<http://www.gob.mx/SHCP/archivo/documentos?idiom=es>
- Obligaciones financieras de entidades federativas, municipios y organismos.  
[http://obligaciones\\_entidades.hacienda.gob.mx/es/OBLIGACIONES\\_ENTIDADES/2015](http://obligaciones_entidades.hacienda.gob.mx/es/OBLIGACIONES_ENTIDADES/2015)
- Paquete Económico y Presupuesto.  
[http://finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas\\_Publicas/Paquete\\_Economico\\_y\\_Presupuesto](http://finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Paquete_Economico_y_Presupuesto)
- Calendario mensual de presupuesto autorizado. <http://comunicacionpef.hacienda.gob.mx/>



# INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

## Elaborado por la Dirección General de Finanzas

Dr. Mario Iván Domínguez Rivas  
Denisse López Cruz  
Mtro. Jaime Arturo Del Río Monges

Este análisis se encuentra disponible en la página de internet  
del Instituto Belisario Domínguez:  
<http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/handle/123456789/3412>

Para informes sobre el presente documento, por favor comunicarse  
a la Dirección General de Finanzas, al teléfono (55) 5722-4800 extensión 2097

Las opiniones expresadas en este documento son de exclusiva responsabilidad de los autores  
y no reflejan, necesariamente, los puntos de vista del Instituto Belisario Domínguez o del Senado  
de la República.

DR© INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ, SENADO DE LA REPÚBLICA  
Donceles 14, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, 06020 Ciudad de México.  
Distribución gratuita. Impreso en México.



@IBDSenado



IBDSenado

[www.ibd.senado.gob.mx](http://www.ibd.senado.gob.mx)

